



COMUNICACION Nº 5469

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en relación a las credenciales escolares, informe lo siguiente:

- 1) Si la emisión de las credenciales escolares se cumple conforme a la Ordenanza Nº 10.780.
- 2) Cuáles son las causales por las cuales la emisión de las credenciales se encuentra con demora, y en su caso cuáles son las acciones administrativas llevadas adelante para solucionar dicho problema.
- 3) En caso que la mora sea como consecuencia de la falta de material:
 - a) Cuál es la fecha de compra del material necesario para la confección de las credenciales.
 - b) Cuáles son las estadísticas consideradas por el Municipio para la adquisición del material, sean locales o provinciales.
 - c) Cómo se calcula el incremento que se produce anualmente en la demanda de credenciales.
 - d) Existe material alternativo para la confección de credenciales. Copia de los informes de las áreas intervinientes.
- 4) Si existe algún sistema para la prevención de dichas demoras, atento a que la implementación de la Asignación Universal por Hijo generó mayor demanda, sobre todo en las escuelas de enseñanza media.



COMUNICACION Nº **5469**

- 5) En caso de no ser entregadas a tiempo las credenciales escolares 2014, informar si las del año anterior tienen validez y obligación de ser aceptadas por los choferes del transporte público de pasajeros.
- 6) Cuál es la intervención de la Secretaría de Transporte del Municipio en el mencionado tema.

SALA DE SESIONES, 23 de abril de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-01075642-7 (PC).-